

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "PROFITLINE-BPO ECUADOR S.A."
CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE QUITO EL 30 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, el día 30 de Marzo del 2020, a las 14h00 se reúne en las instalaciones de la Empresa, ubicadas en la Calle Rumipamba E2-194 y Av. República, Edificio Signature, Piso 2, Oficina 202, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PROFITLINE-BPO ECUADOR S.A.** ("Compañía").

Asiste el Señor Diego Javier Medina Vicuña, en representación de la Compañía **PROFITLINE S.A.S.**, conforme consta del poder que forma parte del expediente de la presente Acta, empresa poseedora de quinientas sesenta (560) acciones de la Compañía. Asiste también la señora Katty Cárdenas Benavides, poseedora de doscientas cuarenta (240) acciones de la Compañía, así como también comparece la señora Katty Cárdenas Benavides en su calidad de Gerente General de la Compañía. Se encuentra por tanto debidamente representado la totalidad del capital pagado de la Compañía.

Por pedido de los presentes preside la Junta el señor Diego Javier Medina Vicuña, y se designa como Secretario Ad-Hoc a la señora Katty Cárdenas Benavides.

El Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum, a lo que el Secretario certifica que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta de Accionistas, ya que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la Compañía.

A continuación, el Presidente consulta a los presentes si quieren constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos que constituyen el Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019;
3. Elección y retribución del Comisario principal para el ejercicio 2019.

Los accionistas asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, y aprueban el Orden del Día, por lo que se procede a tratarlo en el orden arriba establecido:



SC-CER238300



Bogotá
Carrera 13 A No.90-18 Piso 5
Código Postal: 110221338
www.profitline.com.co

Quito
Calle Rumipamba E2-194 y
Av. República (esquina)
www.profitlinecuador.com

Lima
Av. La Encalada 948
Santiago de Surco
www.profitlineperu.com

1. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente pide al Secretario que dé lectura al informe del Gerente General de la Compañía y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019. El Presidente pone a consideración de los accionistas los referidos informes y mociona su aprobación. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los referidos informes sin observaciones.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

A continuación, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Diego Javier Medina Vicuña mociona la aprobación de los referidos estados financieros. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los referidos estados financieros e informes.

3. Elección y retribución del Comisario principal para el ejercicio 2020.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas la designación del señor Francisco Armendariz como Comisario Principal, para el ejercicio económico 2020, así como lo fue para el ejercicio económico 2019, debido a su experiencia y trayectoria profesional.

El Presidente de la Junta sugiere que se le encargue al Gerente General la negociación de los respectivos honorarios.

Luego de revisar los antecedentes del profesional nominado, la Junta resuelve por unanimidad designar como Comisario Principal al señor Francisco Armendariz, para el ejercicio económico 2020, así como lo fue para el ejercicio 2019 y delegar al Gerente General la negociación de sus honorarios y contratación, en los términos más convenientes a los intereses de la Compañía.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede treinta (30) minutos de receso para la redacción del acta de la Junta. La Junta se reinstaló a las 15h30, con la asistencia del 100% del capital pagado de la Compañía. Se procedió a la lectura del Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes.



Bogotá
Carrera 13 A No.90-18 Piso 5
Código Postal: 110221338
www.profitline.com.co

Quito
Calle Rumipamba E2-194 y
Av. República (esquina)
www.profitlinecuador.com

Lima
Av. La Encalada 948
Santiago de Surco
www.profitlineperu.com

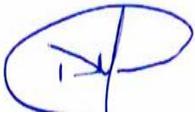
Siendo las 16h00 se levanta la Junta, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la Compañía.



PROFITLINE S.A.S.
Diego Medina Vicuña
Apoderado - Accionista



Katty Cárdenas Benavides
Accionista



Diego Medina Vicuña
Presidente de la Junta



Katty Cárdenas Benavides
Secretario Ad-Hoc de la Junta



SC-CER238300



Bogotá
Carrera 13 A No.90-18 Piso 5
Código Postal: 110221338
www.profitline.com.co

Quito
Calle Rumipamba E2-194 y
Av. República (esquina)
www.profitlinecuador.com

Lima
Av. La Encalada 948
Santiago de Surco
www.profitlineperu.com